MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2016 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SENASA" ID N° 317.326

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 16 de **NOVIEMBRE de 2016**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 24/2016 "Adquisición de Uniformes para el SENASA" - Id N° 317.326**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA** , a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2016, con el **ID N° 317.326.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto del Gasto 320, FF 10**, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2016 es de **Gs. 91.039.700 (noventa y un millones treinta y nueve mil setecientos)**, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3154/2016, de fecha 13/09/2016.

c) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 26/10/2016, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: CAMILA DE LAPAZ RIQUELME; MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ; RAMSES S.A.C.I.; SERTRANS PUBLICITARIA y T-SHIRTS SRL.

d) **Adendas Emitidas**: no cuenta con adenda publicada en el SICP.

e) **Sistema de Adjudicación**: por **ITEM.**

f) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados, el **Lic. Víctor Ojeda**, en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, el **Sr. Carlos Fariña** y el **Lic. Cesar Martínez**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3.

3. Acto de Apertura

En fecha **04 de noviembre de 2016**, a las 10:30 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 4 (cuatro) ofertas, correspondientes a las firmas: **UNIFORMES.PY; ARTESANIA LAS MELLIZAS; Lilian Celeste Sosa - Empresa de Servicios y 7 de Mayo S.R.L.**

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de las ofertas consignado en la misma:

N°	Nombre de la Empresa	Lotes	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
				%	Vigencia		Original	Copias
1	UNIFORMES.PY	Todos	97.735.500.-	4.886.775 5 %	70 días	SI	SI	SI
2	ARTESANIA LAS MELLIZAS	Todos	88.950.000.-	6.000.000 6,75%	70 días	SI	SI	NO
3	Lilian Celeste Sosa – Empresa de Servicios	Todos	84.087.500.-	4.250.000 5,05%	70 días	SI	SI	NO
4	7 de Mayo S.R.L.	Todos	77.633.750.-	4.000.000 5,15%	70 días	SI	SI	NO

Obs.: La Sra. Lilian Celeste Sosa, deja constancia que en el caso de que la convocante requiere muestras de las prendas, la misma serán acercadas a la dirección donde la misma solicite.

Rta. El llamado no requiere de muestras.

Lic. César Martínez S.

Carlos E. Fariña Lopez

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2016 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SENASA" ID N° 317.326

El Sr. Diego Bernal Gaona, deja constancia sobre la empresa 7 de mayo S.R.L., que la misma no presenta ninguna copia de contratos anteriores donde demuestre la experiencia en la provisión de uniformes. También que la misma en todos los formularios sustanciales no presenta de manera completa el nombre la convocante, según lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Rta. Las copias de contratos y/o facturas que demuestren su experiencia fueron solicitadas nota mediante. En relación al nombre de la convocante la firma 7 de Mayo S.R.L., presenta correctamente.

5. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE - NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

5.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Uniformes. PY	Artesanía Las Mellizas	Lilian Celeste Sosa Empresa de Servicios	7 de Mayo S.R.L.
1) Formulario de Oferta * (Anexo D - Form 1)	Cumple	(*) No Cumple	Cumple	Cumple
2) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D - Form 2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1426448	Cumple	Cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Uniformes. PY**	**Artesanía Las Mellizas**	**Lilian Celeste Sosa Empresa de Servicios**	**7 de Mayo S.R.L.**
1) Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1426455	Cumple Constancia SIPE N° 1426448	Cumple	N/A
2) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A

Lic. César G. Martínez S.

Carlos E. Fariña López

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2016 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SENASA" ID N° 317.326

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Uniformes. PY	Artesanía Las Mellizas	Lilian Celeste Sosa Empresa de Servicios	7 de Mayo S.R.L.
1) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A	N/A	Cumple Constancia SIPE N° 1426084
2) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A	Cumple Constancia SIPE N° 1426084

(*)El oferente **ARTESANIA LAS MELLIZAS**, no presenta en forma las Documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación como ser, Formulario de Ofertas **(Documento sustancial)** no está debidamente completado y preparado **"no completó en su Planilla de Precios la casilla correspondiente a MARCA – PROCEDENCIA"** tal como se indica en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto *no se ajusta a los requerimientos de la carta de invitación*.

Al respecto, es necesario acotar que el **Art. 60º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas** establece que **"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que** (...) *2. El Formulario de oferta esté debidamente completado y preparado;*

En ese orden de ideas, el mismo **Art. 58º de la Ley 2051/03** señala que ***"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante"***, por lo tanto, este comité desestima la oferta de la firma **ARTESANIA LAS MELLIZAS**

5.2. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para la licitación.

Conforme a lo expuesto precedentemente, verificamos que los propietarios e integrantes de la Sociedad cumplen con los requisitos establecidos, ya que no se encuentran registros activos de los mismos en la base de datos del SINARH (Secretaria de la Función Publica a través del Sistema de Intercambio de Información), motivo por el cual, consideramos que las firmas CUMPLEN con el requisito establecido por la **Resolución DNCP N° 849/2015.**

El detalle del análisis se expone a continuación:

N°	Requerimientos	Uniformes. PY	Lilian Celeste Sosa Empresa de Servicios	7 de Mayo S.R.L.
1-	Presentación en forma satisfactoria del Formulario N° 6 de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2-	Inciso a): "*Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cesar G. Martínez S.

Carlos E. Fariña López

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

	terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses". Se verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.			
3-	Inciso b): "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*". Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.3. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de las ofertas.

5.3.1. Verificación aritmética: se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha observado una diferencia en el monto total de las ofertas.

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	Uniformes.Py	97.735.500.-	0	97.735.500.-
2	7 de Mayo S.R.L.	77.633.750.-	0	77.633.750.-
3	Lilian Celeste Sosa Empresa de Servicios	84.087.500.-	0	84.087.500.-

5.3.2. Margen de Preferencia: no se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11.

Se agrupan las ofertas presentadas de menor a mayor costo por ítem:

Ítem N°	Descripción del Bien	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresas Adj. Por Ítem
1	Camisa para Hombre para personal Administrativo	80.400.-	40.200.000.-	7 de Mayo S.R.L.
2	Camisa para Mujer para personal Administrativo	79.200.-	23.760.000.-	7 de Mayo S.R.L.
3	Conjunto de Pantalón y Chaqueta para personal de Limpieza	127.500.-	1.912.500.-	Lilian Celeste Sosa Empresa de Servicios
4	Pantalón de Vestir para personal de Seguridad	60.750.-	1.215.000.-	7 de Mayo S.R.L.
5	Chaqueta para personal de seguridad	71.500.-	1.430.000.-	7 de Mayo S.R.L.
6	Pantalón para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	70.000.-	2.100.000.-	Lilian Celeste Sosa Empresa de Servicios
7	Chaqueta para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	74.250.-	2.227.500.-	7 de Mayo S.R.L.
8	Chaqueta para Perforistas	74.250.-	2.227.500.-	7 de Mayo S.R.L.

Lic. César G. Martínez S.

Carlos E. Fariña López

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2016 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SENASA" ID N° 317.326

9	Pantalón para Perforistas	78.000.-	2.340.000.-	Lilian Celeste Sosa Empresa de Servicios

6. Calificación Posterior

Se procede al análisis de documentación de las firmas, conforme a los criterios establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para los **Ítems N° 1; 2; 4; 5; 7 y 8**, correspondiente a la firma **7 de Mayo S.R.L.** La que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

a) CAPACIDAD LEGAL:

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1426084
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1426084
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Constancia SIPE N° 1426084
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **7 de Mayo S.R.L.**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

Requisitos del PBC	Calificación
COPIA DE CONTRATOS O FACTURAS EMITIDAS DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS (2014 Y 2015) A FIN DE AVALAR LA EXPERIENCIA EN PROVISION DE UNIFORMES DE ENTES PUBLICOS O PRIVADOS OBS: ESTOS DOCUMENTOS SERÁN UTILIZADOS EN CASO DE EMPATE. Declaración Jurada del Formulario N° 9 Nomina de Socios/Representantes Legales. Según Circular D.G.O.C. N° 01/2016. En el marco de la Resolución DNCP N° 849/2015.	(*) Cumple

(*) Por Nota **SUOC S3 N° 1769/2016**, se solicita a la firma 7 de Mayo S.R.L. **Justificación de Precio para el Item nº 4 y Contratos y/o facturas para demostrar su experiencia en el ramo**. La firma presenta en tiempo y forma las documentaciones solicitadas. Se procede a la verificación de la documentación presentada, en la cual se corrobora las documentaciones arrimadas y se prosigue con la evaluación.

Lic. César G. Martínez S.

Carlos E. Fariña López

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2016 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SENASA" ID N° 317.326

c) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS
1	Camisa para Hombre para personal Administrativo	Color a definir. Tamaños: Diferentes, según contextura de los funcionarios. Tamaños especiales: 10 (diez). Tejido: Oxford 100% algodón. Cuello tipo perfecto con entretelado. Entretelado de color celeste en la parte interior y celeste en la parte exterior del cuello, sin botones en los extremos. Botones: Botones en pasta, livianos y de fácil abotonado color blanco, bien sujetos a la prenda y colocados a mano o bien rematados, sin rebabas. Debe haber dos repuestos del tamaño de cada botón en cada camisa anexo a la prenda. Marquilla: Cada una de las prendas deberá llevar la especificación de la talla. Modelo: Mangas largas con costuras dobles al hombro y en la sisa, puños redondeados y entretelados de 5,7 cm de ancho con un botón y ojal, con bolsillo. Delantero con carteron de 3 cm con 8 botones, con ojales verticales. Trasero con canesu reforzado y con una tabla encontrada de 3,7 cm por el cuerpo. Confección: con refuerzos en las costuras, ojales y terminación fina. Todas las prendas deben tener costuras simétricas, exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten.
2	Camisa para Mujer para personal Administrativo	Color: a Definir. Tamaños: Diferentes, según contexturas de las funcionarias. Tela: Oxford 100% algodón. Cuello: Tipo perfecto con entretelado, color a definir para la parte interior y exterior, sin botones. Características: Carteron de 3,3 cm con 7 botones la cual deberá utilizar de referencia la altura del busto para la distribución del mismo, con ojales verticales de 9 cm de separación y carteras de 0,5 cm. Botones: color a definir, en pasta, livianos y de fácil abotonado, bien sujetos a la prenda y colocados a mano o bien rematados, sin rebabas. Debe haber un repuesto del tamaño de cada botón en cada camisa anexada a la prenda. Marquilla: Cada una de las prendas deberá llevar la especificación de la talla. Modelo: Mangas 3/4. Corte: entallado y con pinzas. Confección: con refuerzos en las costuras, ojales y terminación fina. Todas las prendas deben tener costuras simétricas, exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten.
4	Pantalón de Vestir para personal de Seguridad	Pantalón de vestir, poliéster de algodón, bolsillo clásico, color a definir, talle a definir.
5	Chaqueta para personal de seguridad	Tejido tipo popelín (65% poliéster, 35% algodón), color a definir. Talle a definir, con cuello, mangas cortas, dos bolsillos delanteros en la parte superior y dos bolsillos delanteros en la parte inferior.
7	Chaqueta para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	Color: Azul marino. Tejido: Sarga Pesada de 100% algodón. Cuello: solapa con pespunte a 0,8 mm del borde. Manga larga ajustable con 2 botones, ruedo dobladillo de 2 cm. Delantero: un bolsillo aplicado en lado izquierdo. Bolsillo: aplicado en la parte inferior de 16x16cm. Ojal: 5 ojal con 5 botones. Ruedo: dobladillo de 2 cm. Terminación OVERLOCK. Talles a definir.
8	Chaqueta para Perforistas	Chaqueta mangas largas. Color: a Definir. Tejido: Sarga pesada de 100% de algodón. Cuello: solapa con pespunte a 0,8 mm del borde. Manga: larga ajustable con 2 botones, ruedo dobladillo de 2 cm. Delantero Superior: un bolsillo aplicado exterior en lado izquierdo. Bolsillos delanteros inferiores: aplicado en la parte inferior de 16x16 cm. Ojal: 5 ojal con 5 botones. Ruedo: dobladillo de 2 cm. Banda reflectaba: de 5 cm de ancho color gris, en posición horizontal. Terminación OVERLOCK.

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para los **Ítems N° 3, 6 y 9**, correspondiente a la firma **LILIAN CELESTE SOSA EMPRESA DE SERVICIOS**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

a) **CAPACIDAD LEGAL:**

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la	Cumple

Lic. Cesar G. Martínez

Carlos E. Farña López

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2016 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SENASA" ID N° 317.326

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
presentación de la oferta.	
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **LILIAN CELESTE SOSA EMPRESA DE SERVICIO**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

Requisitos del PBC	Calificación
COPIA DE CONTRATOS O FACTURAS EMITIDAS DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS (2014 Y 2015) A FIN DE AVALAR LA EXPERIENCIA EN PROVISION DE UNIFORMES DE ENTES PUBLICOS O PRIVADOS OBS: ESTOS DOCUMENTOS SERÁN UTILIZADOS EN CASO DE EMPATE. Declaración Jurada del Formulario N° 9 Nomina de Socios/Representantes Legales. Según Circular D.G.O.C. N° 01/2016. En el marco de la Resolución DNCP N° 849/2015.	Cumple

c) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS
3	Conjunto de Pantalón y Chaqueta para personal de Limpieza	Conjunto de Uniforme para personal de limpieza. Chaqueta: Color a definir. Tamaños diferentes de acuerdo a la contextura de cada funcionaria. Tejido: Sarga. Botones: Botones en pasta, livianos y de fácil abotonado, tanto para el frente (3 a 4) según necesidad, bien sujeta a la prenda y colocada a mano o bien rematada, sin rebabas. Debe haber un repuesto del tamaño de cada botón anexo a la prenda. Marquilla: Cada una de las prendas deberá llevar la especificación de la talla. Confección: con refuerzos en las costuras, ojales y terminación fina. Pantalón: Color a definir. Tamaño: Diferentes, de acuerdo a la contextura de las funcionarias. Tejido: Sarga. Marquilla: cada una de las prendas deberá llevar la especificación de la talla. Modelo: Pantalón recto sin panza de cintura, bolsillos laterales a la altura de la cadera, con un botón según figura y jareta con cierre de plástico reforzado, ruedo de 4 cm. Confección: con refuerzos en las costuras y en la bragueta del cierre. Todas las prendas deben tener costuras simétricas, exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten.
6	Pantalón para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	Color: Azul marino. Tejido: Sarga pesada de 100% algodón. Cintura: con goma elástica de 4 cm de ancho, con cordón de la misma y color del pantalón. Delantero: bolsillo aplicado interiormente elaborado con la misma tela que el pantalón. Posterior: bolsillos aplicado exteriormente. Costura simple, ruedo de 2 cm. Terminación OVERLOCK. Tallas a definir.
9	Pantalón para Perforistas	Color: a Definir. Tejido: Sarga pesada de 100% de algodón. Cintura: con goma elástica de 4 cm de ancho, con cordón de la misma tela y color del pantalón. Delantero: bolsillo aplicado elaborado con la misma tela que el pantalón. Posterior: bolsillos aplicados exteriormente. Banda reflectiva: de 5 cm de ancho color gris a la altura de la pantorrilla ambos lados. Costura simple, ruedo de 2 cm. Terminación OVERLOCK. Talles a definir.

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

Lic. César G. Martínez S.

Carlos E. Fariña López

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2016 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SENASA"
ID N° 317.326

7. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03** "*De Contrataciones Públicas*", y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por las firmas; **7 DE MAYO S.R.L y LILIAN CELESTE SOSA EMPRESA DE SERVICIOS.**

8. Cuadro de Precios Adjudicados

El detalle del mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados** que forma parte íntegra el presente informe.

Observación: En relación a la Resolución DNCP Nº 956/16. Art.2º Análisis de Precios se menciona que las empresas presentaron sus ofertas económicas dentro del parámetro establecido en dicha resolución a excepción del Ítem 4 *(la misma fue solicitada por Nota la Justificación)*

Ítems	Código de Catalogo	Empresa Adjudicada	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Total Adjudicado en Gs. (IVA incluido)	Precio Referencial en Gs. (IVA incluido)	Porcentaje de Variación (%)
1	53101602-001	7 DE MAYO S.R.L.	Camisa para Hombre para personal Administrativo	Unidad	500	40.200.000	49.312.500	-23 %
2	53101604-001	7 DE MAYO S.R.L.	Camisa para Mujer para personal Administrativo	Unidad	300	23.760.000	26.131.500	-10 %
3	53101802-002	Lilian Celeste Sosa	Conjunto de Pantalón y Chaqueta para personal de Limpieza	Unidad	15	1.912.500	2.069.400	-8 %
4	53101502-001	7 DE MAYO S.R.L.	Pantalón de Vestir para personal de Seguridad	Unidad	20	1.215.000	1.665.500	-37 %
5	53101802-002	7 DE MAYO S.R.L.	Chaqueta para personal de seguridad	Unidad	20	1.430.000	1.683.600	-18 %
6	53101502-001	Lilian Celeste Sosa	Pantalón para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	Unidad	30	2.100.000	2.310.000	-10 %
7	53101802-002	7 DE MAYO S.R.L.	Chaqueta para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	Unidad	30	2.227.500	2.634.900	-18 %
8	53101802-002	7 DE MAYO S.R.L.	Chaqueta para Perforistas	Unidad	30	2.227.500	2.634.900	-18 %
9	53101502-001	Lilian Celeste Sosa	Pantalón para Perforistas	Unidad	30	2.325.000	2.597.400	-12 %

(*) Por Nota **SUOC S3 N° 1769/2016**, se solicita a la firma 7 de Mayo S.R.L. **Justificación de Precio para el Ítem Nº 4.** La firma presenta en tiempo y forma la justificación solicitada. Se procede a la verificación de la documentación presentada, en la cual se corrobora las documentaciones arrimadas cuya justificación es razonable para el Comité de Evaluación y se prosigue con la evaluación.

Se verifica que las ofertas seleccionadas no superan el monto previsto dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Nº	Monto previsto según CDP	Propuesta a Adjudicar
1.	91.039.700.-	77.397.500.-

Lic. César G. Martínez G.

Carlos E. Fariña López

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2016 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SENASA"
ID N° 317.326

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por **ITEM**, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa N° 24/2016 "Adquisición de Uniformes para el SENASA" - Id N° 317.326**, conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresa Adj. Por Ítem
1	Camisa para Hombre para personal Administrativo	500	80.400	40.200.000	7 DE MAYO S.R.L.
2	Camisa para Mujer para personal Administrativo	300	79.200	23.760.000	
4	Pantalón de Vestir para personal de Seguridad	20	60.750	1.215.000	
5	Chaqueta para personal de seguridad	20	71.500	1.430.000	
7	Chaqueta para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	30	74.250	2.227.500	
8	Chaqueta para Perforistas	30	74.250	2.227.500	
Total Gs. IVA incluido (Guaraníes setenta y un millones sesenta mil)				71.060.000.-	

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresa Adj. Por Ítem
3	Conjunto de Pantalón y Chaqueta para personal de Limpieza	15	127.500	1.912.500	LILIAN CELESTE SOSA EMPRESA DE SERVICIOS
6	Pantalón para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	30	70.000	2.100.000	
9	Pantalón para Perforistas	30	77.500	2.325.000	
Total Gs. IVA incluido (Guaraníes seis millones trescientos treinta y siete mil quinientos)				6.337.500.-	

b) **ELEVAR** lo actuado a consideración de la máxima autoridad.

Es nuestro informe.

LIC. VICTOR OJEDA
Representante del SENASA

SR. CARLOS E. FARIÑA
Representante de la SUOC S3

LIC. CESAR MARTINEZ
Representante de la SUOC S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Contratacion Directa N° 24/2016 "Adquisicion de Uniformes para el SENASA" - ID : N° 317.326.-

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	7 de Mayo S.R.L.					Lilian Celeste Sosa Empresa de Servicio					Uniformes.Py				
					Precio Unitario	Precio Total Gs.	Marca	Proced.	Presentacion	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Marca	Proced.	Presentacion	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Marca	Proced.	Presentacion
1	53101602-001	Camisa para Hombre para personal Administrativo	Unidad	500	80.400	40.200.000	Mac Keem	Nacional	En Percha y Embolsados	91.000	45.500.000	LS	Nacional	Unidad	97.450	48.725.000	Uniformes.py	Paraguay	Unidad
2	53101604-001	Camisa para Mujer para personal Administrativo	Unidad	300	79.200	23.760.000	Mac Keem	Nacional	En Percha y Embolsados	82.000	24.600.000	LS	Nacional	Unidad	107.450	32.235.000	Uniformes.py	Paraguay	Unidad
3	53101802-002	Conjunto de Pantalón y Chaqueta para personal de Limpieza	Unidad	15	132.250	1.983.750	Mac Keem	Nacional	En Percha y Embolsados	127.500	1.912.500	LS	Nacional	Unidad	168.900	2.533.500	Uniformes.py	Paraguay	Unidad
4	53101502-001	Pantalón de Vestir para personal de Seguridad	Unidad	20	60.750	1.215.000	Mac Keem	Nacional	En Percha y Embolsados	75.000	1.500.000	LS	Nacional	Unidad	84.450	1.689.000	Uniformes.py	Paraguay	Unidad
5	53101802-002	Chaqueta para personal de seguridad	Unidad	20	71.500	1.430.000	Mac Keem	Nacional	En Percha y Embolsados	75.000	1.500.000	LS	Nacional	Unidad	89.450	1.789.000	Uniformes.py	Paraguay	Unidad
6	53101502-001	Pantalón para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	Unidad	30	75.000	2.250.000	Mac Keem	Nacional	En Percha y Embolsados	70.000	2.100.000	LS	Nacional	Unidad	84.450	2.533.500	Uniformes.py	Paraguay	Unidad
7	53101802-002	Chaqueta para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	Unidad	30	74.250	2.227.500	Mac Keem	Nacional	En Percha y Embolsados	77.500	2.325.000	LS	Nacional	Unidad	92.450	2.773.500	Uniformes.py	Paraguay	Unidad
8	53101802-002	Chaqueta para Perforistas	Unidad	30	74.250	2.227.500	Mac Keem	Nacional	En Percha y Embolsados	77.500	2.325.000	LS	Nacional	Unidad	92.450	2.773.500	Uniformes.py	Paraguay	Unidad
9	53101502-001	Pantalón para Perforistas	Unidad	30	78.000	2.340.000	Mac Keem	Nacional	En Percha y Embolsados	77.500	2.325.000	LS	Nacional	Unidad	89.450	2.683.500	Uniformes.py	Paraguay	Unidad
TOTAL GS. IVA INCLUIDO						77.633.750					84.087.500					97.735.500			

Lic. Cesar G. Martínez S.

Carlos E. Fariña López

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Contratacion Directa N° 24/2016 "Adquisicion de Uniformes para el SENASA" - ID : N° 317.326.-
Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

Ítems	Código de Catalogo	Empresa Adjudicada	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Present.	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Gs	Precio Total Gs. IVA incluido
1	53101602-001	7 DE MAYO S.R.L.	Camisa para Hombre para personal Administrativo	Unidad	En Percha y Embolsados	Mc Keem	Nacional	500	80.400	**40.200.000**
2	53101604-001	7 DE MAYO S.R.L.	Camisa para Mujer para personal Administrativo	Unidad	En Percha y Embolsados	Mc Keem	Nacional	300	79.200	**23.760.000**
3	53101802-002	Lilian Celeste Sosa	Conjunto de Pantalón y Chaqueta para personal de Limpieza	Unidad	En Percha y Embolsados	LS	Nacional	15	127.500	**1.912.500**
4	53101502-001	7 DE MAYO S.R.L.	Pantalón de Vestir para personal de Seguridad	Unidad	En Percha y Embolsados	Mc Keem	Nacional	20	60.750	**1.215.000**
5	53101802-002	7 DE MAYO S.R.L.	Chaqueta para personal de seguridad	Unidad	En Percha y Embolsados	Mc Keem	Nacional	20	71.500	**1.430.000**
6	53101502-001	Lilian Celeste Sosa	Pantalón para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	Unidad	En Percha y Embolsados	LS	Nacional	30	70.000	**2.100.000**
7	53101802-002	7 DE MAYO S.R.L.	Chaqueta para personal de Mantenimiento y Servicios Generales	Unidad	En Percha y Embolsados	Mc Keem	Nacional	30	74.250	**2.227.500**
8	53101802-002	7 DE MAYO S.R.L.	Chaqueta para Perforistas	Unidad	En Percha y Embolsados	Mc Keem	Nacional	30	74.250	**2.227.500**
9	53101502-001	Lilian Celeste Sosa	Pantalón para Perforistas	Unidad	En Percha y Embolsados	LS	Nacional	30	77.500	**2.325.000**
Precio Total - IVA Incluido										**77.397.500**

Lic. César G. Martínez S.

Carlos E. Fariña López

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.